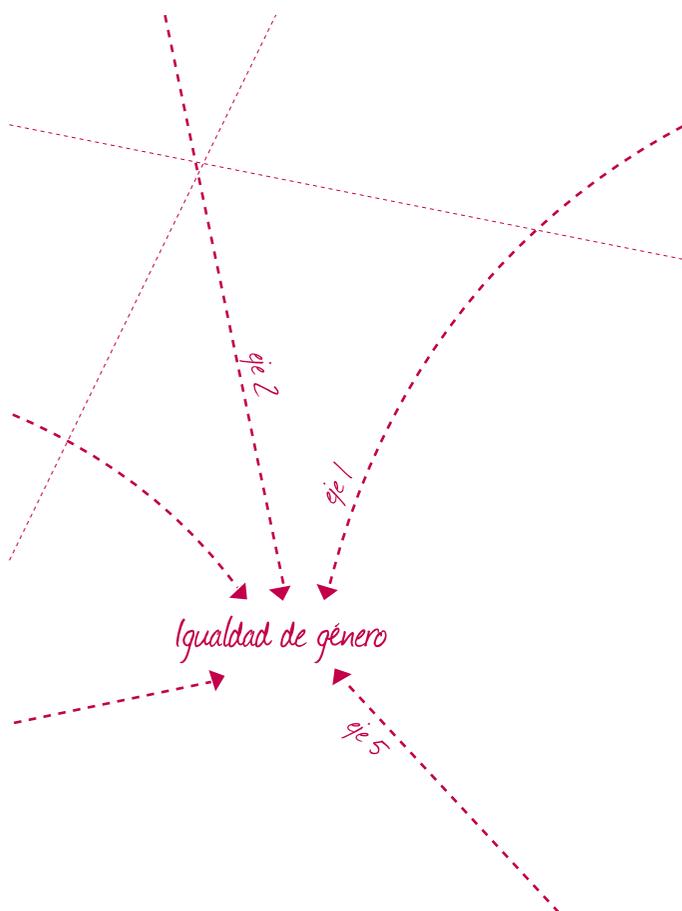


Transversalidad de género: la apuesta del Gobierno regional por la igualdad

Analizamos las nuevas estrategias que desarrolla el Gobierno de Castilla-La Mancha en materia de transversalidad de género.



La igualdad, además de ser una exigencia constitucional, es muestra de identidad de nuestra democracia ya que constituye una de las metas políticas centrales.

Durante años se han puesto en marcha políticas de igualdad dirigidas a combatir las discriminaciones por razón de sexo y a aumentar la presencia y participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Pero, si bien estas políticas han contribuido a realizar un gran cambio social, también han demostrado que no son suficientes para producir la transformación necesaria para conseguir la igualdad real entre los hombres y las mujeres de nuestra sociedad.

A partir de los años noventa, emerge pues un nuevo enfoque político que pretende complementar a las políticas de igualdad. Este enfoque surge en la IV Conferencia Mundial de Mujeres celebrada en Beijing en 1995 y es definido como *mainstreaming*, y traducido al español como transversalidad de género. La transversalidad de género apuesta por reorganizar el proceso político general teniendo en cuenta en todos sus niveles de ejecución el enfoque de género, para que de esta forma cale profundamente en las estructuras sociales, políticas y económicas. Se trata de tener en cuenta las necesidades y diferencias de hombres y mujeres de forma sistemática cada vez que se diseña, implementa, evalúa o presupuesta una actuación política. Entendida esta estrategia como la más eficaz para que se produzca el cambio social hacia la igualdad, la Comisión Europea invita a todos los Estados miembros a que la establezcan como prioridad en sus programas políticos.

Así, la legislación española, inspirada por los mandatos europeos, no ha dudado en proporcionar cobertura legal a esta estrategia transversal que compromete a los gobiernos con el principio democrático de la igualdad de género. Hoy el objetivo de igualdad atraviesa la agenda política nacional y también la agenda política de nuestra región.

En Castilla-La Mancha y, desde el Gobierno regional, existe un claro compromiso político para eliminar las discrimina-

La transversalidad de género apuesta por reorganizar el proceso político general teniendo en cuenta en todos sus niveles de ejecución el enfoque de género.